

Ignacio del Río

MANUEL CALERO Y ESTEBAN MAQUEO  
CASTELLANOS: DOS OPINIONES SOBRE  
LA SOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PORFIRISMO

*Paradojas de la ideología del porfirismo*

La dictadura de Porfirio Díaz fue tenida por sus adherentes como un acontecimiento afortunado y, a la vez, necesario en la historia del pueblo mexicano. Solución radical a una larga crisis que duraba nada menos que lo que la vida independiente del país; el gobierno que se originó con la revolución tuxtepecana, gobierno fuerte, estabilizador, de acentuados perfiles personales, hizo posible que aquello que se suponía una quimera, la “paz social”, para decirlo con la expresión tan socorrida en la época, deviniera una realidad cotidiana con visos ciertos —se aseguraba— de ser además perdurable. La voluntad de un hombre, decían los publicistas oficiosos, había coincidido felizmente con los más sentidos anhelos nacionales; de ahí la fuerza incontrastable del caudillo, fuerza popular en su origen, y personal, absolutamente personal en su ejercicio. La dictadura, según se proclamó, era una respuesta que el instinto de conservación de la sociedad daba a la anarquía crónica y disolvente que había hundido al país en la bancarrota, desquiciado el orden público, alejado toda posibilidad efectiva de progreso y hecho nugatorios los ideales republicanos consagrados románticamente en el corpus legal. Era, se decía, una medida de emergencia.

De acuerdo con los ideólogos que el régimen tuvo en número y calidad nada despreciables, el gobierno de Díaz no había cancelado sino más bien aplazado la asunción del ideario liberal, precisamente para evitar que se le continuara desvirtuando con una práctica viciosa y deformante, como los porfiristas estimaban que hasta entonces se había hecho. Lejos de pretender la derrota del liberalismo, afirmaban así los adictos al régimen, el dictador habría de salvarlo del inminente naufragio mediante la formación, aun al precio del sacrificio temporal de las libertades públicas, de un ambiente social, económico y cultural que hiciera factible, en el futuro, la efectiva vi-

gencia de los principios liberales. Se postulaba, por ende, a la dictadura como un estado de excepción que suspendía transitoriamente, sólo transitoriamente, los derechos políticos que negaba con su existencia: cuando la paz dejara de ser un mero resultado de la coacción gubernamental, cuando todas las clases sociales vieran en el orden existente una garantía de seguridad para sus propios intereses, cuando la multiplicación del capital y el trabajo ahuyentara para siempre el fantasma de la guerra civil y cuando, en fin, la instrucción redujera a la gran masa de población rural indígena o mestiza y la hiciera apta para ejercer responsablemente las más elevadas funciones cívicas, el cometido histórico de la dictadura estaría cabalmente cumplido.

Ahora bien: poco interesó en un principio especular acerca de la manera como podría efectuarse el tránsito final hacia otro sistema de gobierno que implicara una mayor participación ciudadana. Seguramente se presentía remota la culminación de las tareas de transformación nacional asignadas al orden porfirista y, en tal virtud, toda discusión sobre el asunto debe haber parecido prematura si no es que francamente ociosa. Los aduladores del régimen debieron suponer asimismo que una preocupación tal, expresada públicamente, los haría reos cuando menos de impertinencia política.

Pero no porque se soslayara la espinosa cuestión se habría de evitar que se aproximara el fin de aquel sistema que se suponía básicamente fincado en la personalidad y las proclamadas virtudes de un solo hombre. Y es que, como mucho se ha recordado, acontecía algo menos aleatorio y más definitivo que el cumplimiento de un programa: la irreversible declinación física del caudillo. Porfirio Díaz, nacido el año de 1830, llegaba fatalmente a la edad senil.

La zozobra que cundió en los medios porfiristas el año de 1901, cuando Díaz, ya septuagenario, enfermó de gravedad durante un viaje al estado de Morelos, puso de manifiesto la necesidad de plantear oportunamente el problema de la sucesión. Más adelante, en 1908, al producirse la entrevista Díaz-Creelman, que fuera difundida ampliamente por un diario de la capital en el mismo mes de su publicación original en lengua inglesa, se ofreció la coyuntura que propició el debate en términos de una clara confrontación pública. Aflo-raron entonces diferencias de opinión que no sólo eran patentes entre los partidarios del régimen y sus enemigos sino que se percibían también en la mismas filas del porfirismo.

Este último caso es el que nos proponemos ilustrar en este breve

trabajo mediante el análisis y comentario de dos ensayos de carácter político, aparecidos uno en 1908 y el otro al iniciarse el año de 1910. Se trata, en el primer caso, del folleto titulado *Cuestiones electorales*, escrito por Manuel Calero,<sup>1</sup> y, en el segundo, del que, con el nombre de *Algunos problemas nacionales*, publicó Esteban Maqueo Castellanos.<sup>2</sup> Cabe decir que los dos autores de que nos hemos de ocupar estaban de alguna manera ligados con la administración porfirista. Hay entre sus escritos, aparte de una temática en muchos puntos coincidente, una relación polémica, según veremos en las páginas que siguen.

#### CALERO: DEMOCRACIA O REVOLUCIÓN

##### *La consumación de la obra de la dictadura*

Sin negar el carácter progresista que muchos de sus contemporáneos atribuían a la dictadura, Manuel Calero pensaba, según puntualizó en su citado folleto, que la “generosa misión” de aquel gobierno “sin ejemplo en la historia del mundo” estaba a punto de quedar exitosamente concluida. Seguía luego argumentando que, si en otros tiempos el país había sufrido los efectos de las destructoras corrientes de la anarquía, éstas habían sido ya dominadas por obra del gobernante excepcional y estaban en vías de convertirse “en corrientes de vida, difundidoras del bienestar y la abundancia”.<sup>3</sup> El pueblo, afirmaba categóricamente el escritor, había aprendido la suprema lección de la vida civilizada: la de la obediencia, y dada esta circunstancia se podía confiadamente esperar que aquellas energías antaño desbordadas y que tantos males habían causado al país se orientaran ahora hacia la conservación del orden y el cultivo de la libertad.

Un doble juego se preparó Calero al postular estas ideas. Por una parte estableció una premisa, la de que la obra porfirista estaba muy próxima a llegar a su culminación, premisa que no podía ser puesta en tela de duda sin poner al mismo tiempo en entredicho la eficacia misma de un gobierno personal y autocrático que ya alcanzaba las tres décadas de existencia. El autor se mantenía en esta forma dentro de la ortodoxia del porfirismo. Ignoro si redactó su trabajo antes

<sup>1</sup> Manuel Calero, *Cuestiones electorales. Ensayo político por... diputado al Congreso de la Unión*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1908, 64 p.

<sup>2</sup> E[steban] Maqueo Castellanos, *Algunos problemas nacionales*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1910, 218 p.

<sup>3</sup> Calero, *op. cit.*, p. 15.

o después de la fecha en que circuló el texto de la entrevista Díaz-Creelman; pero, sea como fuese, las declaraciones hechas por el presidente al periodista norteamericano habrían de sancionar, dándole fuerza de verdad oficial, lo que Calero afirmaba como supuesto básico de toda su ulterior elaboración.

La otra parte del juego se desprendía de lo anterior como una consecuencia lógica: si la dictadura había casi madurado su obra, no estaba entonces lejano el día en que esa forma de gobierno resultara innecesaria. La conclusión apuntaba ya de manera directa hacia el problema de la democracia.

### *La sucesión popular*

Otra consideración que habría de apuntalar la hipótesis del cercano fin de la dictadura como forma de gobierno era la referente a la insalvable dificultad de sustituir a quien encarnaba al sistema. De Díaz se había dicho, cuando menos, que era un estadista sin par, honrado, patriota, enaltecido por las más puras virtudes republicanas, visionario, capaz de ser a un tiempo vigoroso y suave, severo y paternal, drástico y condescendiente. El poder efectivo que tuvo en sus manos, así como la imagen pública que se le fabricó, hicieron del viejo dictador un personaje de dimensión mítica.

Figura tan extraordinaria debía suponerse insustituible. Para Calero, como para muchos otros porfiristas, bastaba la mínima sensatez para darse cuenta que no podía haber en el ámbito de la república un individuo que se aproximara siquiera a la heroica desmesura moral del gobernante. Así, en efecto, lo insinuaba el autor que comentamos: “¿Quién —demandaba, seguro de que nadie tendría la temeridad de proponer una alternativa individual—, del Suchiate al Bravo, puede soñarse el continuador del régimen del general Díaz?”<sup>4</sup> La negación implícita en la pregunta era asimismo un argumento ortodoxo y contundente.

Ocurría, empero, que aquel “hombre-institución” era, en fin de cuentas, un ente de naturaleza biológica y tendría inevitablemente que concluir su ciclo vital y desaparecer. ¿Qué pasaría entonces? ¿Qué, si no se contaba con un prospecto de las prendas personales, el arraigo popular, la fuerza unificadora del caudillo? La respuesta saltó repetidamente de la pluma del ensayista: el sucesor, el inexcusable sucesor de Díaz no podía ser otro que el pueblo, ese mismo pue-

<sup>4</sup> *Ibidem.*

blo al que el dictador había con mano firme encauzado por el camino del orden y la obediencia. Calero repitió así aquel argumento que, en forma abstracta, se había utilizado para justificar la existencia de la dictadura, pero le dio ya el carácter de una fórmula de aplicación inmediata: la dictadura tenía que ser “el prólogo de una democracia funcionante”, dijo, asegurando luego que en el conjunto de ciudadanos comenzaba nuevamente a florecer, tras un largo periodo de latencia, el amor a la libertad y que claros signos de ello podían percibirse en el ambiente. “La obra de este estadista inmenso —se lee en alguna de las páginas del texto que glosamos— debe ser continuada por el pueblo, por un pueblo trabajador, amante de la paz, obedecedor de la ley y enemigo de dictadores”.<sup>5</sup> Vale la pena subrayar las últimas palabras de este párrafo: “enemigo de dictadores”. Significaba esto que, desaparecido el caudillo, según Calero ya no podría volverse a identificar a la nación con un autócrata.

### *La democracia restringida*

Calero se movía entre la convicción de que era necesario destruir en alguna forma la estructura política cerrada del régimen dictatorial, y el temor de que las concesiones democráticas provocaran un movimiento popular incontrolable. Se advierte en su ensayo que el riesgo no dejaba de estremecerlo;<sup>6</sup> pero el que haya hecho públicas las ideas que comentamos muestra a las claras los límites de su aprehensión.

Quien había sido formado en una escuela, la positivista, que enseñaba como principio fundamental a contar con la realidad, no podía, por otra parte, dejarse fácilmente arrastrar a conclusiones extremas por una especulación de gabinete. Convencido de que el futuro de México era incuestionablemente democrático, pero sin poder cerrar los ojos a algunas realidades sociales que le parecían opuestas al buen suceso de la libertad política, Calero se vio inclinado a proponer una solución intermedia: la que podríamos llamar de la democracia restringida. Consistía ésta, en suma, en la implantación del sufragio directo para la elección de los titulares del Poder Ejecutivo Federal y los miembros de las cámaras legislativas, limitando el de-

<sup>5</sup> *Ibidem.*

<sup>6</sup> Cabe hacer notar que Calero usa expresiones como “el momento angustioso” o “el temeroso trance” para referirse al momento en que la ciudadanía debía asumir sus responsabilidades políticas. *Vid.* p. 63.

recho de voto, sin embargo, a los varones mayores de veintinueve años que supieran leer y escribir el idioma castellano. La fórmula había sido diseñada y propuesta ya, años antes, en su antecedente ensayo llamado *La nueva democracia*. Consecuente Calero con sus previos planteamientos, el método que proponía iba a permitir, según lo asentó, que se conjuraran “los peligros que trae consigo la acción política de las masas analfabéticas”.<sup>7</sup> Creemos que no pensaba tanto en la mera votación inconsciente sino en la más grave posibilidad de que el electorado se convirtiera en una masa servil.<sup>8</sup>

Que el autor creyera que la adopción del sistema de voto directo iba a promover ampliamente la vida democrática nos lleva a sospechar que el sector social que se expresaba por su medio no participaba del manejo y los beneficios del mecanismo electoral de segundo grado que establecían las disposiciones legales vigentes.<sup>9</sup> De ahí la tajante censura: “Si nuestra ley electoral hubiera sido confeccionada con el deliberado propósito de hacer imposible el voto público, difícilmente se habría alcanzado un grado más alto de excelencia antidemocrática”.<sup>10</sup> Y, puesto que la ley electoral era el gran dique que contenía los impulsos democráticos, Calero consideró que la transformación de esa ley en el sentido que él proponía era la más urgente necesidad política. Removido ese escollo legal, el proceso democrático se pondría en marcha de una manera espontánea, decía el autor, aunque para matizar su optimismo advertía que podría ser que en un principio no todos los individuos con derecho a voto acudieran a las urnas, pero que los ensayos serían, de cualquier modo, perfectibles y habría que confiar en que, al cabo de dos generaciones participantes ya de la práctica política ejercida con libertad, la nación arribaría al fin a una democracia “sincera, efectiva y completa”.<sup>11</sup>

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>8</sup> Esta suposición nos la sugieren algunos párrafos, como aquél en que habla de los cientos de miles de indios que viven en el país “infelices, sin una idea, sin una ambición, sin una esperanza, que besan la mano de su patrón con la estólida humildad de los esclavos, y que llevan sobre su espíritu la enorme pesadumbre de cuatro siglos de opresión y de miseria”, *ibidem*, p. 40.

<sup>9</sup> A dicho sector marginado se refiere tal vez cuando afirma que entre los componentes del pueblo “se cuentan algunos centenares de miles de hombres con plena capacidad para el ejercicio de la libertad política”, *ibidem*, p. 39.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 49

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 16.

*La nueva generación y sus aspiraciones*

Calero pensaba que la iniciación democrática debía obedecer a un impulso autónomo de los mismos ciudadanos. Era claro que la tutela oficial —que el autor admite en forma más bien convencional si viniere del dictador y niega categóricamente como tarea de la administración pública— poco o nada habría de favorecer el aprendizaje político, que sólo podía darse en la práctica.<sup>12</sup> Había que reconocerle a Díaz el haber edificado las bases para una transformación de la vida política, señaló Calero, pero no era al presidente al que competía realizar esa transformación; “la obra definitiva nos toca a nosotros —expresó el autor—, los que se hallen fuera y los que estamos dentro de las esferas gubernamentales”.<sup>13</sup>

No precisó mayormente Calero cuál era la clientela que, según él, habría de tener el movimiento democratizante. Es posible que pensara en que una generación joven, bien preparada, deseosa de participación política pero con pocas posibilidades de hacerlo —un sector de algún modo elitista, pues— podía ejercer un cierto liderazgo sobre una base social más o menos amplia que le proporcionara a esa dicha generación la fuerza política que necesitaba para acceder a los puestos más importantes de la administración pública.<sup>14</sup> El hecho de que Calero propusiera, como lo hizo en el folleto que nos ocupa, que la lucha inicial se diera por la vicepresidencia muestra que las gentes de su generación o él mismo no andaban parcos en sus aspiraciones. Hemos de tener en cuenta que los casi ochenta años del caudillo darían al segundo puesto político nacional una importancia definitiva en el periodo presidencial siguiente.

<sup>12</sup> Calero reconoce expresamente que la educación política no se adquiere sin ejercicio. *Vid.* p. 12. También asienta en otra parte que la democracia se aprende “con el ejercicio constante de las libertades públicas”, *ibidem*, p. 42.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>14</sup> El sentido generacional de sus posiciones políticas se hace explícito en el siguiente párrafo:

“La generación que nació a la vida después de la victoria sobre el Imperio, y que ama la paz, como que en ella se ha formado, aspira a la práctica del gobierno libre, no sólo por satisfacer un legítimo anhelo de justicia, sino porque está convencida de que no puede salvarse la nacionalidad mexicana, si no es haciendo de la República una verdad y del gobierno popular un hecho.

“Todo esfuerzo en este sentido sería frustráneo, si esta generación, que empieza a ser llamada al puesto primero por el inevitable desaparecimiento de la generación anterior, no hubiera formado su espíritu al amparo de un régimen severo, revestido de las formas solemnes de la ley...”, *ibidem*, p. 14.

*La última oportunidad*

La necesidad de optar por el ingreso inmediato a la democracia era, para el autor que estudiamos, algo más que una inferencia implicada en su discurso; era, según él declaró, el único modo de salvaguardar los logros materiales y morales conseguidos en la paz que había asegurado para el país el régimen de Díaz durante sus más de treinta años de existencia. Lo contrario, decía Calero, es decir, rechazar la opción democrática, implicaría poner en peligro la integridad misma de la nacionalidad, la que sólo podría salvarse "haciendo de la república una verdad y del gobierno popular un hecho";<sup>15</sup> esto es, creando lo que hasta entonces no había. En último análisis, la disyuntiva histórica no se planteaba, de acuerdo con la argumentación de Calero, entre el cambio democrático y la persistencia de la autocracia, sino entre aquél y el desastre, entre aquél y la revolución.

He aquí un párrafo que compendia los argumentos admonitorios del autor:

tenemos el profundo convencimiento de que, al desaparecer el actual jefe de Estado, cuyo mandato se deriva de un plebiscito tácito de la nación entera, su sucesor, cualquiera que sea, tendrá que hacer frente a una situación política preñada de dificultades y de graves problemas. Suponer que otro gobernante conquista la fidelidad de sus conciudadanos al grado increíble en que la ha conquistado el general don Porfirio Díaz, es suponer lo *insuponible*. Y si ese nuevo gobernante, cualquiera que sea, vuelvo a decirlo, cediendo a un impulso profundamente humano que hace amar al poder con un amor adhesivo y apasionado, tratare de perpetuarse en el gobierno, encontraría en nuestro sistema electoral el medio feliz de renovarse su investidura, aun cuando esto fuera contra la voluntad de la nación. Toda la maquinaria administrativa, con sus elementos de corruptor halago, sus cárceles y sus terrores, se pondrá para ello en movimiento, y la chicana electoral, triunfante por doquiera, consagrará situaciones políticas de esas que los pueblos viriles, pero sin instituciones sólidas, derriban con un empuje revolucionario.<sup>16</sup>

No cayó en la cuenta Calero que los elementos de perpetuación indeseable que allí describía, los que se encontraban tras el ropaje de la "tiranía buena", serían los que a la postre anularían la viabilidad de su programa: el dictador, con su poder y su aureola de hombre

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 35-36.

providencial, no era más que una pieza —la fundamental si se quiere— de un sistema de poder sustentado en una realidad social y económica que ni el caudillo mismo hubiera podido modificar si se hubiera propuesto hacerlo. De esa realidad Díaz era sólo un producto. En última instancia, más que un poder personal la dictadura era una compleja y añosa estructura de poder.

MAQUEO CASTELLANOS: LA CONTINUIDAD  
COMO DEBER PATRIÓTICO

*Un escrito polémico*

Afirma Esteban Maqueo Castellanos en el prólogo de la obra de que ahora pasamos a ocuparnos, la denominada *Algunos problemas nacionales*, haber sentido el deber, por patriotismo y por lealtad al presidente de la república, de difundir “ciertos pensamientos y verdades” esclarecedores; dice que ante el hecho de haberse propalado “algunas ideas extraviadas”, tenían, así él como los demás mexicanos que compartieran sus sentimientos, la obligación de “ser profusos en regar las contrarias”.<sup>17</sup>

Si no hubiera hecho Maqueo estas claras afirmaciones bastaría considerar el manifiesto aliento de réplica, o más bien de contrataque, que campea a lo largo de su escrito para estar ciertos de que el autor no escribió para teorizar espontáneamente sobre la realidad nacional ni para exponer una plataforma programática inédita o proponer iniciativas a sus presuntos lectores; lo hizo, según él mismo expresa, con propósitos de impugnación, con la idea de contrarrestar algo que se había dicho o se estaba diciendo y que él juzgaba no sólo desorientado en sí sino atentatorio contra la nación y el régimen de gobierno que la misma tenía. Su escrito, en consecuencia, tiene todas las motivaciones de una reacción conservadora.

Estamos además persuadidos de que las ideas que se proponía refutar eran, en buena parte, las que acabamos de exponer de Manuel Calero, único autor a quien Maqueo se refiere en forma nominal para tratar de desmentirlo. No es de dudarse que también haya tenido presente la agitación que producía el movimiento antirreeleccionista; pero el que no se haya propuesto impugnar a los que se pronunciaban contra la reelección ni mencione siquiera el movimiento

<sup>17</sup> Maqueo, *op. cit.*, p. 1.

indica que era escasa la importancia que a éste le concedía. Calero, en cambio, es en varias ocasiones aludido y atacado por Maqueo, y aun en las partes en que no hay una referencia expresa, el alegato de éste parece irse engarzando sobre el discurso de aquél. Lo que de tal situación puede inferirse es que uno y otro autores defendían, a más de tesis diversas, intereses políticos encontrados.

### *El milagro que Díaz no realizó*

Maqueo parte en su alegato del principio de que la obra de un gobierno, como el de Díaz, ejercido "de buena fe y para el bien público", aun cuando se tratara de un gobierno férreo, tenía que ser positiva. Para este autor, los resultados benéficos de la dictadura estaban a la vista y nadie podía negar que, desde la llegada de Díaz al poder, se había venido registrando un desarrollo sin precedentes en la vida económica nacional. Según aducía Maqueo, la producción, el comercio, el crédito, los ferrocarriles, los puertos, la hacienda pública, todo había prosperado en el fecundo ambiente de paz y seguridad que había logrado crear y mantener el gobierno de Díaz; la obra de éste, pues, había sido y era "obra buena, obra hábil, obra de regeneración".<sup>18</sup>

Pero ese ostensible desarrollo económico, dirá el autor, era sólo una parte, la exclusivamente preparatoria, del magno proyecto del régimen surgido de la revolución de Tuxtepec, que se había propuesto la ingente tarea de convertir a los mexicanos en un "pueblo de hecho". Ése había sido y seguía siendo su designio fundamental. Como, además, ser un *pueblo* en el auténtico sentido del concepto implicaba, a juicio del ensayista, no la mera existencia y aglomeración de individuos sino la formación en ellos de una conciencia colectiva orientada hacia la convivencia y el progreso,<sup>19</sup> resulta que la realización última del régimen, la que habría de coronar a la postre su obra material, venía a ser de orden político. Mientras eso no se consumara, el programa histórico de la dictadura estaría incompleto.

Ahora bien: si el desarrollo económico era un hecho palpable, que nadie podía ignorar, sigue el autor, no ocurría lo propio con el desarrollo político, que, por obvias razones, había sido precario. Afir-

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 142. Maqueo tiene el defecto de ser reiterativo, casi machacón. Es por eso que algunas de las ideas que iremos mencionando se hallan expresadas en distintas partes de la obra. Remitimos en todo caso a las páginas en que se encuentran los párrafos más explícitos.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

mó así Maqueo que, no obstante el patriótico empeño del jefe de gobierno, el pueblo no estaba aún en aptitud de asumir responsabilidades. Acaso habría una minoría apta para la función pública, pero la gran masa de población era todavía analfabeta, incapaz, abyecta. El pueblo no existía en tanto que no se había logrado hacer todavía de esa masa ciega e instintiva una "agrupación capaz, conscientemente, de derechos y obligaciones públicas", y sin ese ingrediente esencial, sin pueblo, repetirá el autor insistentemente, cómo podía hablarse de república, vale decir de democracia.<sup>20</sup>

Reconocer tan lacerante verdad no demeritaba en modo alguno, según Maqueo, la obra del estadista; tanto más cuanto que otras naciones de América que habían sufrido menos adversidades que México, que arrastraban menos lacras sociales, vivían en condiciones todavía más lastimosas que nuestro país.<sup>21</sup> No podía responsabilizarse al régimen por no haber podido cambiar en sólo treinta años la condición social de una inmensa porción del pueblo; por no haber logrado superar en tan corto tiempo los defectos atávicos de la mayoría de los mexicanos. En todo caso, señalaba el autor, Díaz no había hecho a la población tal cual era, con sus ancestrales deficiencias, y tampoco había podido transformar milagrosamente al país para hacer de él una república cabal, formada por una ciudadanía responsable y apta para la vida democrática.<sup>22</sup>

### *¿Una dictadura sin dictador?*

Así como Calero se sirvió de la tesis de la "obra consumada" para apoyar sus planteamientos Maqueo hizo descansar los suyos en la que proponía dos fases de realización para el programa porfirista, una material, como dijimos, que habría de operar a manera de sustento o infraestructura, y una política, consecuente de la primera pero que sólo prosperaría a largo plazo y mediante un esfuerzo continuado.

En efecto: de la afirmación hecha en el sentido de que todavía faltaba por realizar un importante capítulo para perfeccionar la obra de la dictadura y garantizar al mismo tiempo el porvenir del país, Maqueo derivó la necesidad de la continuación del régimen de Díaz.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 202.

<sup>21</sup> Varias páginas del ensayo están dedicadas a probar, mediante el cotejo de cifras y estadísticas, que México supera en no pocos renglones a la mayoría de los países de América Latina, lo que se atribuye al "buen gobierno" que ha tenido.

<sup>22</sup> Resumimos aquí varias ideas dispersas en el ensayo. *Cfr.* especialmente las p. 143 y 215-216.

Diciéndose intérprete de la opinión general que se expresaba en todos los medios, aseveró que, así como anteriormente se había aceptado por convicción la permanencia de Díaz en el poder, ahora la voluntad ciudadana habría de compeler al caudillo a reelegirse para un nuevo periodo presidencial.<sup>23</sup> Según Maqueo, era tan vivo el deseo general de que el régimen porfirista persistiera, que él y muchos más querrían verlo perpetuado, escribió, “inyectando, si posible fuera, al viejo caudillo sangre de las venas de nuestros hijos para renovar su vida”.<sup>24</sup>

A menudo los porfiristas dados a hacer literatura de justificación política hubieron de vérselas con ciertas contradicciones en buena lógica irreductibles, como aquélla, para únicamente mencionar una de las que más les salían al paso, de la autocracia ejercida bajo el ideal democrático. El callejón ofreció invariablemente una salida: la paradoja. A ella recurrió Maqueo al tratar de resolver convincentemente el problema que se le planteaba al postular la necesidad de una todavía larga persistencia del régimen porfirista cuando el propio caudillo epónimo, el que hacía de aquél un gobierno “típico, especial y particularísimo al grado de no encontrarle un similar en la historia”, frisaba ya los ochenta años. Asegurando al respecto que el anciano sobreviviría el sexenio 1910-1916, admitió el autor la posibilidad de que el prócer oaxaqueño se retirase antes de concluir el periodo; de ser así, puntualizó luego, Díaz podría abandonar el poder en la confianza de que su obra se conservaría “por sí, por lo que ella vale y significa, por su propia virtud: porque es buena”.<sup>25</sup> Pero es obvio que no se refería solamente al conjunto de las realizaciones materiales; eran las virtudes del régimen, sus peculiares características, el estilo mismo del gobernante, sin parangón, los que habrían de trascender, aun desaparecido el hombre, por la fuerza misma de la inercia, porque, habiendo sido benéficos para el país, eran ya una especie de desiderátum colectivo.<sup>26</sup> El gobierno que hasta entonces había tenido México, la dictadura, persistiría, de acuerdo con las afirmaciones de Maqueo, por natural inercia sin el dictador y bajo la inspiración de su solo recuerdo ejemplar.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 141.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 214.

<sup>26</sup> *Cfr.* entre otras, las p. 211, 213 y 215.

*La evolución progresiva hacia la democracia*

En punto a perspectivas democráticas inmediatas, Maqueo no vaticinaba que las cosas cambiaran. Para él, los indígenas, que sumaban el treinta y ocho por ciento de la población total, no contaban en absoluto como posibles sujetos de derechos políticos por su impreparación, por su analfabetismo, por su carácter, por estar prácticamente al margen del proceso nacional. Eran, sin más, el principal obstáculo para el desarrollo de la vida democrática.<sup>27</sup> La población mestiza, que alcanzaba un cuarenta y tres por ciento del total de la población, no estaba en mejores condiciones: una parte de ella no se diferenciaba del indígena puro y la otra propendía más al culto de la fuerza bruta que al de la razón.<sup>28</sup> Pero aun el sector restante, el de "raza blanca", no conformaba un contingente idóneo para las funciones democráticas, ya que parte de él se conducía con los mismos irrefrenables impulsos de los mestizos, y la otra, de mediana cultura, se dejaba llevar en forma irreflexiva o de mala fe por cualquier novedad que se le proponía. La conclusión de todo esto, pensó el autor, era que México debía seguir siendo gobernado por un grupo en cierto modo aristocrático, aunque no de privilegiados por fortuna o por nacimiento sino de gentes capaces de dirigir políticamente a la nación.<sup>29</sup>

Maqueo, que repetidas veces censura el carácter personalista de algunas agrupaciones políticas, entre ellas el Partido Democrático,<sup>30</sup> que quedó en embrión y uno de cuyos fundadores fue Calero, Maqueo, digo, no pudo ocultar sus intereses o compromisos también personalistas. Y es que sus proposiciones acerca de la sobrevivencia natural y obligada del porfirismo tenían el doble propósito de descalificar, por un lado, las tendencias que procuraban cambios en la organización y funcionamiento políticos del país y, por el otro, de disipar las dudas que pudiera haber en cuanto a quien, con mucha probabilidad, terminaría sucediendo a Díaz por ministerio de ley: Ramón Corral, cuya reelección como vicepresidente de la república ya se había decidido y de quien Maqueo dice prudentemente, al hacer un encendido elogio de él y declararse su devoto admirador, que sin ser "comparable al general Díaz... no desvirtuaría su obra".<sup>31</sup>

<sup>27</sup> *Vid.* especialmente las p. 122-123 y 149.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 149-150.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 215-216.

<sup>30</sup> *Vid.* p. 204 y 205.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 212, nota 1.

Sobre la misma línea consistente en negar las posibilidades democráticas a corto plazo, Maqueo asevera que el presunto sucesor de Díaz tendría la obligación de continuar la política trazada por el caudillo, misma que se expresaba, según el escritor, en un principio capital: "La evolución progresiva dentro de la garantía de la paz". Es pertinente decir que en el contexto de su pensamiento, la paz —que muchas veces escribe con mayúscula como para subrayar su carácter específico— más que un estado social viene siendo el sistema que lo produce; el principio expresado debe, pues, entenderse como "el cambio gradual sin variar el sistema".

Aunque sugiere que no se han de dar bruscas concesiones a un pueblo que no sabe hacer buen uso de ellas, atempera su juicio diciendo que el sucesor de Díaz deberá procurar "que se multipliquen, en la juiciosa proporción, las facilidades para alcanzar un buen ejercicio de las libertades públicas".<sup>32</sup> Esa "juiciosa proporción" que recomendaba parece ser un eufemismo para disimular la nimiedad y lentitud de los cambios que esperaba. Lo que consideró asunto sin discusión es que, así como durante la gestión de Díaz no habían sido necesarios los partidos políticos, tampoco habrían de serlo si el gobierno se transfería por ministerio de ley, como muy probablemente iba a ocurrir.<sup>33</sup>

La gran masa a redimir era la rural, especialmente la de origen indígena. Para ello Maqueo propone un plan consistente en la creación de escuelas, la fundación de colonias agrícolas, la ocupación de trabajadores indígenas en las empresas industriales, el establecimiento del servicio militar obligatorio, etcétera, medidas que si se aplicaran, dice, contribuirían a la educación de ese numeroso sector social y lo prepararían, al cabo de un tiempo razonable, para la función pública. Entonces y sólo entonces, agrega al respecto el escritor, las condiciones serían favorables para el surgimiento de partidos políticos y aun para que se diera un parlamentarismo incipiente. Llegado ese momento y formados los partidos políticos, el que se originara del grupo llamado "científico" sería, según Maqueo, el que podría cobrar más fuerza, a condición de que recuperara ciertas simpatías que había perdido; con ese partido, asegura el autor, estarían los que apoyaban al porfirismo, los partidarios del orden y la paz.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 212.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 205-206.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 207-208.

*La arremetida contra Calero*

Expuestos ya en sus líneas generales los principales juicios de Maqueo en torno al problema del porvenir político de la nación, resulta oportuno examinar ahora los argumentos que dicho autor esgrimió en contra de los puntos programáticos sostenidos por Calero. Podemos anticipar que la argumentación peca de una incongruencia manifiesta, por cuanto que fue formulada indistintamente desde posiciones políticas de signo democrático o antidemocrático, según convino al replicante.

Recordemos que Calero había propuesto que se reformara el sistema electoral vigente, que era de segundo grado, para establecer en su lugar el de votación directa, que ofrecía, a juicio de aquel político, una mejor garantía de efectividad para el sufragio. En cuanto a esto, Maqueo argumentó que la iniciativa conllevaba el peligro de que las elecciones favorecieran a candidatos de atractivo meramente popular, de los que sabían seducir a los electores pero que no siempre tenían las cualidades y los méritos adecuados. Ejemplo de tal riesgo, dijo, era el movimiento que en fecha no lejana se había producido en favor del general Bernardo Reyes.<sup>35</sup> Como suponía, además, que el número de electores que llegara a ejercer su derecho al voto sería una minoría, y que de ésta la mayor parte estaría compuesta “de intrigantes políticos, de instigadores de mala fe, de artesanos y clase media sugestionada por oradores de guardacantón”, concluía que, con el establecimiento del voto directo, terminaría por entronizarse “una aristocracia *sui generis* que no sería la del talento, el dinero o la fuerza, sino la del oropel”,<sup>36</sup> lo cual, tenía para sí, sería desastroso para el futuro del país.

Pero si tratándose de la propuesta de ampliación democrática mediante elecciones directas Maqueo se declaró temeroso de que el populacho tuviera una participación política determinante, adoptó la actitud contraria, es decir, hizo profesión de fe en el pueblo al referirse a la restricción señalada por Calero, de acuerdo con la cual sólo debería concederse el derecho de voto a los ciudadanos alfabetos. Tachó de elitista y discriminatoria la medida y censuró airadamente que se pretendiera descartar “de la participación en la función política a la gran masa de población sobre la que gravitamos los de mejor con-

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 203.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 202-203.

dición",<sup>37</sup> dijo, sin percatarse de que con eso contradecía sus prolijas consideraciones sobre la incapacidad política de las masas populares. Malentendiendo totalmente un párrafo de Calero, le atribuyó con gran escándalo la afirmación de que el "pelado", el peón y el indígena no formaban parte del pueblo:<sup>38</sup>

De modo —escribió— que, a seguir en su criterio al publicista, en el *pueblo*, no todo es pueblo; sólo lo es la élite del pueblo: lo escogido. El indio rudo y el pelado maloliente, el peón y el remontado indígena, *no son pueblo*, por más que sean contribuyentes del fisco y del ejército y tengan obligaciones como mexicanos. Es la eterna tesis contra los negros en los Estados Unidos, y contra la que se rebelan la justicia, la concepción que el derecho público ha hecho de los derechos del hombre... , la moral y todo.<sup>39</sup>

Así se expresaba quien a pocas páginas de distancia negaba categóricamente que en México existiera un pueblo verdadero.

### *La perennidad de la paz*

La paz, tema que se reitera obsesivamente en la obra de Maqueo, era para este escritor, como para tantos otros ideólogos del porfirismo, el origen de todo lo bueno que había en el país y de todas las posibilidades futuras. Benéfica por cuanto que se traducía en riqueza y prosperidad, era también generosa porque a todos los mexicanos repartía indiscriminadamente sus dones:

debido a la paz —dice el escritor— todos tenemos algo: el peón del campo, su jornal seguro y su "jacal" tranquilo y su vida sin amagos: pan, familia y hogar; el terrateniente, su cosecha para él, y su rancho intacto y su propiedad garantizada; el empleado público o particular, su sueldo que le asegura un modo de vivir y prosperar; el comerciante, su lucro en el trabajo pacífico; el militar, su ascenso, si no rápido, seguro y sin la amenaza inminente del sacrificio de la vida; el profesionista, la práctica de su ciencia y con ella la posibi-

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>38</sup> Lo que Calero dice es que se tendía a pensar, como componentes del pueblo, nada más en "el 'pelado' inmoral, maloliente y chocarrero, en el peón que marcha al arrastrado paso de los bueyes, en el indígena semidesnudo que ahoga sus miserias en aguardiente", cuando en realidad también componían el pueblo "algunos centenares de miles de hombres con plena capacidad para el ejercicio de la libertad política". Calero, *op. cit.*, p. 39.

<sup>39</sup> Maqueo, *op. cit.*, p. 203-204.

lidad de la riqueza; el banquero, la ocasión de la ganancia y la conservación de lo adquirido; el niño, la escuela abierta para hacerse en ella útil y capaz para la lucha; las madres y las esposas, en los hogares, a los hijos y a los maridos.<sup>40</sup>

Supuesta de este modo la identidad de la paz con los intereses de la sociedad entera, Maqueo consideró que la preservación de aquel estado de cosas contaba con la mejor garantía: "la necesidad del orden y de la paz están, por convicción, en todas las conciencias", aseguró, al parecer con la idea de contradecir la célebre frase de Francisco Bulnes.<sup>41</sup> Algo, sin embargo, le hizo admitir la posibilidad de una alteración momentánea de la paz, que en todo caso, juzgó, no habría de prosperar:

Puede nuestro país, aunque muy remotamente, sufrir la influencia de elementos internos, trastornadores; pero la extinción de ellos, por obra de lo profundamente que está arraigada la paz, será tan rápida que esos movimientos serán sólo convulsiones de momento: si para ahogarlos no bastara el amor a la paz y a la nacionalidad posible de comprometerse, serían bastantes un ejército leal al orden, por principio, y un tesoro provisto.<sup>42</sup>

Se advertirá con lo que acabamos de referir que el autor no aceptaba la disyuntiva planteada por Calero: así como había negado la salida democrática, rechazó también la posibilidad de un desenlace revolucionario. Mientras que para Calero existía una doble opción: el cambio político, a través de la democracia, o el cambio violento e incontrolado, a través de una revolución, para Maqueo no había más que un único camino: la continuidad, la cancelación indefinida de la apertura democrática. El alegato que este último autor sostiene a lo largo de su libro parece desembocar, en las últimas páginas del texto, en un pronunciamiento de desbordado optimismo: "no hay por qué temer al porvenir. Aparece limpio y fecundo: no inspira temores; no se perciben nubes en realidad, ni menos nubes de tormenta preñadas de peligros".<sup>43</sup>

Sin embargo de todo ello, a pesar de la seguridad y el optimismo

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 200.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 201. Bulnes había dicho en 1903: "La paz está en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia; pero no existe ya en las conciencias".

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

finales, es de señalarse que Maqueo no desperdició ocasión para advertir sobre los múltiples y graves perjuicios que a su parecer sufriría el país en caso de que, por cualquier circunstancia, llegara a su fin aquel estado de paz en que se desenvolvía la vida nacional. Tales admoniciones, muchas veces reiteradas a lo largo del escrito, muestran a las claras que, si bien Maqueo no admitía la posibilidad real de un movimiento revolucionario que trastornara por entero el orden vigente, de un modo tácito reconocía, a pesar suyo, que algo fallaba en la decantada perfección del porfirismo.